

La Comunidad de Madrid accede a negociar la Carrera Profesional para su personal funcionario

En la reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Sectorial para Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid, la Administración ha anunciado la apertura de la negociación de la Carrera Profesional para el ámbito de este personal.

Una vez tratados los puntos del orden del día previstos para esta sesión de la Comisión de Seguimiento, la Administración nos ha anunciado su voluntad de abrir, por fin, la negociación de la Carrera Profesional, reiteradamente reivindicada por **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en los últimos años.

Recordamos que CSIT UNIÓN PROFESIONAL viene solicitando desde hace tiempo, la urgente negociación de la Carrera Profesional como sistema que reconozca la formación y la experiencia, en definitiva, el desarrollo profesional del Personal Funcionario de Administración y Servicios, como ya tiene establecido el personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud, desde hace años.

Este asunto lo trataremos la próxima semana, en la Mesa Sectorial, que ha de constituirse acorde a la representatividad que emana del proceso electoral celebrado el pasado 17 de abril, cuyos resultados arrojaron la mayoría para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

